

En cumplimiento a lo señalado en el art. 183 de la Circular Única de Bancos, se difunde por este medio que el **nueve de septiembre de 2016, siendo las 12:00 horas**, se llevó a cabo una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del **BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, en la cual se tomaron los siguiente acuerdos:

**PRIMERO:** Se revocan las facultades conferidas al Director General y Representante Legal, otorgadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha veintiocho de enero de dos mil trece.

**SEGUNDA:** Se aprueba la ratificación del Señor Víctor Manuel Requejo Hernández al cargo de Director General y Representante Legal de la Sociedad.

**TERCERA:** Se aprueba el otorgamiento de facultades a la persona que ostente el cargo de Director General y Representante Legal, en los términos anteriormente expuestos.

**CUARTA:** Se revocan las facultades del Presidente del Consejo de Administración, conferidas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha veintiocho de enero del dos mil trece.

**QUINTA:** Se aprueba el otorgamiento de las facultades concedidas a la persona que ostente el cargo de Presidente del Consejo de Administración, en los términos anteriormente expuestos.

**SEXTA:** Se revocan las facultades del Vicepresidente del Consejo de Administración, conferidas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha veintiocho de enero del dos mil trece.

**SÉPTIMA:** Se aprueba el otorgamiento de las facultades concedidas al Vicepresidente del Consejo de Administración, en los términos anteriormente expuestos.